

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b> <b>DOCUMENTO SOPORTE</b> <b>EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE</b>			MAHP03.03.01.P011.F001	
				VERSIÓN	004
<b>A. DATOS DEL ADQUIRENTE</b>					
1. Fecha de la Transacción	30/06/2026	2. Número Consecutivo	DS	4124	333
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Instrucción.		6. Centro Gestor	4124	
7. Dirección - Organismo	Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía piso 11 Avenida. 2 Norte #10-70		8. Teléfono	6680571-6687776	
<b>B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO</b>					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Muñoz Insuasti Cristian Andrés		10. NIT/C.C.	1.130.663.737	7
11. Dirección	Carrera 5 No. 12-16		12. Ciudad	Santiago de Cali	
13. Correo Electrónico	<a href="mailto:juridicami@gmail.com">juridicami@gmail.com</a>		14. Teléfono	3183267918	
<b>C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN</b>					
15. Concepto de la Operación	Prestar los servicios profesionales en la gestión administrativa del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Instrucción. Sexta cuota (6).				
16. Valor de la Operación	\$ 10.374.000	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS			
<b>D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL</b>					
17. Número Contrato	4124.010.26.1.004-2026	18. CDP	3700028289		
		19. RPC	4500400429 - 4500420526		
20. Objeto del Contrato	Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Instrucción realizando las actividades necesarias que coadyuven en la revisión y haciendo análisis jurídico a las decisiones disciplinarias proyectadas por los operadores disciplinarios para la firma del (la) Director(a), brindar acompañamiento en los comités jurídicos y de valoración de quejas realizados por el organismo y las demás que el (la) Director(a) del Departamento Administrativo le asigne de acuerdo a la naturaleza y objeto del contrato.				
21. Valor del Contrato	\$ 62.244.000	SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE			